

**EDICTO**



El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, sito en San Martín N° 641 – 1° piso de esta ciudad, cita por el termino de treinta (30) días a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. MARTINEZ LILIANA SANDRA, DNI N° 22.876.237, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten, en los autos caratulados “MARTINEZ LILIANA SANDRA S/ JUICIO SUCESORIO (SUCESION AB INTESTATO)” Expte. N° 341 – Año 2.021. Publíquense edictos por UN (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del CCyCN) (Fallo N° 18.802 de la Excma Cámara Civil y Comercial).

Secretaria, 14 de Marzo de 2.022.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the signature of Dra. María Mercedes D'Augero, written over the date.

Dra. María Mercedes D'Augero.  
Secretaria.



## EDICTO SUCESORIO

El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la primera Circunscripción Judicial de la provincia de Formosa, sito en la calle San Martín primer piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretarí a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. ATILIO PILOTTO, D.N.I. N° 8.232.443, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en la causa, "PILOTTO, ATILIO S/ JUICIO SUCESORIO (AB-INTESTATO)", Expte. N° 301 Año 2021. Publíquense edictos por el plazo de un (1) día en Boletín Oficial de esta ciudad (art 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Fallo n° 18.802 de la Exma. Cámara Civil y Comercial). ///////////////

Autorízase al Dr Labarthe Diego a intervenir en el diligenciamiento del edicto./

FORMOSA, 14 DE marzo

DE 2022./

MARIA MERCEDES D'AUGERO  
Abogada - Secretarí  
Juzgado Civil y Comercial N° 1

E D I C T O



El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -1er. Piso- de esta ciudad, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria a cargo de la suscripta, cita y emplaza por el termino de treinta (30) días a herederos y acreedores del señor Alejo Ramón IBARRA, titular del DNI N° 7.450.498 para que tomen intervención en los autos caratulados: "IBARRA, Alejo Ramón S/Juicio Sucesorio" Expte N° 129 Año 2021 bajo apercibimiento de ley. Publíquese el edicto por el término de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N.).-

Formosa, de de 2022.-

17 MAR 2022

MARIA MERCEDES D' AUGERO  
SECRETARIA

03 MAR 2022